



JUNTA VIAL CANTONAL DE MONTES DE ORO
Sesión Ordinaria N°III-2020
16 de abril de 2020

Acta de la Sesión Ordinaria III-2020

Al ser las 3:15 p.m. del 16 de abril de 2020, se inicia la Sesión Ordinaria III-2020 de la Junta Vial Cantonal de Montes de Oro, estando presentes: Luis Alberto Villalobos (Alcalde Municipal), Juan Luis León Barrantes (Representante del Concejo Municipal), Lorena Barrantes Porras (Representante de los Concejos de Distrito) Adonay Jiménez Salas (Representante de las Asociaciones de Desarrollo), y la Licda. Sara Priscila Parajeles Jiménez (Secretaria de Junta Vial Cantonal)

Agenda de la Sesión

1. Bienvenida
2. Comprobación del Quórum.
3. Lectura del acta anterior:
 - Sesión Ordinaria N°II-2020, del 13 de marzo de 2020
4. Asuntos varios
5. Acuerdos.
6. Cierre de sesión.



JUNTA VIAL CANTONAL DE MONTES DE ORO

Sesión Ordinaria N°III-2020

16 de abril de 2020

Capítulo 1

Bienvenida

Inciso N°1

El Señor Alcalde Municipal de Montes de Oro Luis Alberto Villalobos Artavia, da la más cordial bienvenida a todos los presentes y agradece por su participación en la sesión. Asimismo, da por iniciada la Sesión Ordinaria N°III del 2020, al ser las tres horas y quince minutos de la tarde.

Capítulo 2

Comprobación del Quórum

Inciso N°2

Se cuenta con la presencia de cuatro miembros de la Junta Vial, por lo tanto, existe quórum. Cabe señalar que no se cuenta con la presencia del Ingeniero Encargado de la UTGV, debido a que la plaza se encuentra vacante.

Capítulo 3

Lectura del acta anterior: Sesión Ordinaria N°II-2020, del 13 de marzo de 2020

Inciso N°3

La Licda. Parajeles procede a leer el Acta de la Sesión anterior y los miembros de JVC aprueba la misma con el siguiente comentario:

Con relación al capítulo 6 de “Asuntos Varios”, referente a la lucha para la aprobación del perfil para el puesto de Ingeniero Encargado de la UTGV, el Señor Juan Luis León comenta que desea referirse a las razones por las cuales él cambió su informe de minoría ante el Concejo Municipal, en el que solicitaba que se enviara dicho perfil a la UNGL para su respectiva aprobación; y comenta que al hablar con la Licda. Sara Priscila Parajeles, Promotora Social de la UTGV, y al externarle ella su preocupación de que el enviar el perfil a la UNGL podría repercutir en que el proceso de reclutamiento se retrase por un largo plazo (como ha sucedido con el proceso del auditor), lo cual no es conveniente para el



JUNTA VIAL CANTONAL DE MONTES DE ORO

Sesión Ordinaria N°III-2020

16 de abril de 2020

departamento, ni para el desarrollo vial del cantón; decidió modificar su informe y solicitar la respectiva aprobación del Concejo Municipal. Además, comenta que la Promotora Social le demostró con el reglamento, que el perfil fue realizado con fundamento legal y con base en lo que establece el Manual Descriptivo de Puestos de la UNGL; y aclara que las intenciones siempre fueron para el beneficio del departamento, la institución y del cantón en general.

Capítulo 4

Asuntos varios

Inciso N°4

El señor Juan Luis León agradece por haber sido parte de esta junta e indica que se va contento del trabajo realizado durante estos años. Asimismo, agradece a la Promotora Social, que ha hecho un buen trabajo, en el que se ha visto un cambio significativo, e insiste en que se le debe reconocer la licenciatura dentro de su salario. Además, solicita a quienes queden, continuar con el proyecto de mejoras al camino Zapotal – Cedral. Laguna.

Inciso N°5

La señora Lorena Barrantes también agradece a todos y comenta que ha aprendido mucho durante el proceso y que está feliz de haber sido parte de la Junta Vial Cantonal. Asimismo, recuerda que quedó pendiente la ejecución del proyecto de mejoramiento en el camino conocido como “Las Pichingas” en Palmital y del proyecto en Laguna Centro.

Inciso N°6

El señor Alcalde comenta que hay varios proyectos pendientes, que actualmente están trabajando en la Micas y que deben continuar los trabajos en Laguna (Camino



JUNTA VIAL CANTONAL DE MONTES DE ORO

Sesión Ordinaria N°III-2020

16 de abril de 2020

Los Salas), Laguna Centro (Camino Félix), y en Cedral (Camino Esquipulas y Camino Martín Jiménez).

Inciso N°7

La Licda. Parajeles comenta que, ante los cambios en la titularidad de los cargos a los que representan algunos de los miembros de esta junta, y en concordancia con lo que indica el Reglamento al inciso b) del artículo 5 de la Ley 8114, se debe solicitar la elección la nueva representación. Ante lo anterior, los miembros de Junta Vial Cantonal, acuerdan de forma unánime y definitiva, instruir a la secretaria de la Junta Vial Cantonal a emitir una nota en la que se solicite la elección de los nuevos integrantes de la Junta Vial Cantonal.

Capítulo 5

Acuerdos.

Inciso N°8

ACUERDO I

- A. Se acuerda instruir a la secretaria de la Junta Vial Cantonal a emitir una nota en la que se solicite la elección de los nuevos integrantes de la Junta Vial Cantonal.
- B. Acuerdo firme y unánime.

Capítulo 6

Cierre de Sesión.

Inciso N°17

Se cierra la Sesión al ser las 4:35 p.m.

Sr. Luis Alberto Villalobos Artavia
Alcalde Municipal

Licda. Sara Priscila Parajeles Jiménez
Secretaria Junta Vial Cantonal